

PREGUNTAS FRECUENTES

Escribo al correo del Consulado y no me responden

El Consulado de Uruguay en La Habana recibe a diario gran cantidad de correos consultando diferentes temas, y se responden en orden cronológico.

Sin perjuicio de lo anterior y debido a la gran demanda, se sugiere que en el asunto de los correos escriban el tema, y en el texto informen los detalles de la consulta en cuestión, nombres completos, fechas, etc.

DEBIDO A LA GRAN CANTIDAD DE CORREOS QUE SE RECIBEN A DIARIO, Y PARA OPTIMIZAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA, ES IMPORTANTE DETALLAR EN EL ASUNTO DEL MISMO LO SIGUIENTE SEGÚN CORRESPONDA:

Tipo de trámite	Lo que debe escribir en el ASUNTO del correo
Para iniciar trámite de visa de turismo	Requisitos de solicitud de visa de turismo
Para trámite de legalizaciones de documentos	Cita p/ Legalizar documentos
Legalizar documentos pendientes de RF	Cita p/legalizar documentos pendientes de Reunificación familiar
Trámite de permiso de menor	Permiso de menor
Documentación vencida	Documentación vencida
Trámite de Reunificación familiar	Reunificación familiar (nombre completo del familiar a reunificar)

Ya había realizado el ingreso online de la solicitud de visa de acuerdo al procedimiento, tengo que repetir la solicitud nuevamente?

No necesita ingresar nuevamente la solicitud, los trámites de solicitudes de visas ingresados en el sistema hasta el 31/01/2024, recibirán correo solicitándole actualización de documentos.

El correo de actualización me llegó, pero uno de los requisitos es tener por 180 días los 2000 USD o su equivalente en moneda nacional y ese período se cumple varios meses después, ¿cómo proceder ante esta situación?

Cuando cumpla con todos los requisitos y los 6 meses de antigüedad del saldo en la cuenta bancaria, puede continuar el trámite como lo indica el correo.

No puedo rellenar el PDF del Formulario único de visas descargado del link.

El formulario de único de visas, es el modelo oficial emitido por las autoridades uruguayas, por lo que no se puede cambiar el formato, se sugiere buscar ayuda técnica.

El pago anticipado de la visa puede hacerlo otra persona por mí?

Si puede hacerlo otra persona: para lo cual en el correo de solicitud de cita para pago anticipado, siguiendo lo reglamentado, también deberá aportar nombre y número de carné de identidad de la persona que asistirá a realizar el pago anticipado de la visa.

La solvencia económica es los 2000 mil dólares por cada uno?

Si, la solvencia económica es por cada solicitante de visa, ejemplo sin son 4 personas del grupo familiar dos adultos y dos menores de edad, debe ser el equivalente de 8 mil usd, al cambio de la moneda nacional de acuerdo a la página oficial del Banco Central de Cuba <https://www.bc.gob.cu/>.

Los menores de edad deben presentar solvencia económica?

Si el viaje es de turismo aportando reserva de hotel, en el monto total de la cuenta bancaria de los padres también, debe estar incluido la suma por cada menor de edad.

En qué tiempo después de realizado el pago debo para remitir el correo con los documentos adjuntos?

Debe remitir el correo dentro de los 30 días corridos a partir de la fecha de efectuado el pago.

Debo presentar “autorización de menor” para visa de turismo de menores de edad?

Para trámites de visa de turismo de menores de edad no es necesario presentar autorización o permiso de menor, ni es necesario legalizarlo en el Minrex ni en el Consulado.

Es necesario llenar formulario a los menores de edad?

El formulario de solicitud de visa debe ser cumplimentado por cada solicitante de visa, incluyendo menores de edad.

Deben presentarse los menores de edad a la entrevista?

Los menores de edad no deben presentarse en la entrevista, en el correo de cita para entrevista se lo informan.